La República de Colombia

y en su nombre

El Liceo Departamental Femenino

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1465 de Mayo 14 de 1965

confiere a

Fedra Clemencia Tovar Urrutia

identificado con C.C No. 31.976.779 de Cali (V)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO — DIRECCION — CALI

dado en Santiago de Cali a 13 de Julio de 1987

Anotado al folio 319-10 Libro de Registro No. 52

Secretario de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE 176001017 49

En la ciudad de Cali a los trece (13) días del mes de Julio del año 1.987 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del "Liceo Departamental Femenino"

Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de Académico según Resolución No. 1465 del catorce (14) de Mayo de 19 65

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación Fedra Clemencia Tovar Urrutia C.C.# 31'976.779 Cali(V).

Es fiel copia del Acta original General No. 010 de fecha Julio 13/87 que consta de ciento cuarenta y cinco (145) alumnos, que comienzan con el nombre de Agudelo Agudelo Yalit. y se cierra con el nombre de Zuñiga Vicuña Delcy.

Firmado y Sellado por

RECTOR
Mercedes Carvajal B.

SECRETARIO
Mercedes Herrera O.

Dada en Cali. a los once(11) ( ) días del mes de Noviembre de 19 87

Firmado y Sellado

RECTOR
C.C. No. 29'000.068 de Cali.

SECRETARIO
C.C. No. 31'845.002 de Cali

DIPLOMA No. 134.793

La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación de Educación Superior "Miguel Camacho Perea"

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones No. 3776 del 19 de Julio de 1972, 10199 del 27 de Junio de 1979, Personería Jurídica No. 8533 del 7 de Junio de 1983 y 002134 del 26 de Octubre de 1989 Emanadas del ICFES.

Confiere el Título de

Técnico Profesional en Educación Especial

a

Fedra Clemencia Tovar Urrutia

C.C. No. 31.976.779 de Cali, Valle

Quien ha cumplido con todos los requisitos académicos reglamentarios y aprobado las materias del Programa de esta Profesión.

Anotado al Folio 010 del Libro de Registro No. 001.

Rector

Secretaria

La Corporación de Educación Superior "Miguel Camacho Perea"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones Nos. 3776 del 19 de Julio de 1972; 10199 del 27 de Junio de 1979, Personería Jurídica No. 8533 del 7 de Junio de 1983 y 002134 del 26 de Octubre de 1989, emanadas del ICFES.

Acta de Grado No. 020

En Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Enero del año 1996 en la Sala Beethoven se realizó la ceremonia de Grado de las alumnas que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el Programa de Educación Especial de esta Corporación.

El Señor Rector confirió a:

Fedra Clemencia Tovar Urrutia

C.C. No. 31.976.779 de Cali

El título de Técnico Profesional en Educación Especial según Resoluciones Nos. 3776 del 19 de Julio de 1972; 10199 del 27 de Junio de 1979, Personería Jurídica No. 8533 del 7 de Junio de 1983, emanadas del Ministerio de Educación Nacional y Resolucion No. 002134 del 26 de Octubre de 1989, emanada del ICFES, después de haber cursado y aprobado los Seis semestres nocturnos, asi como la Práctica Docente correspondiente. No siendo otro el objeto de la ceremonia, ésta se dió por terminada y para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Enero de 1996.

Rector
Daniel Camacho Botero
C.C. N° 14.942.052 de Cali

Coordinadora
Herminia Amú Molina
C.C. N° 31.938.790 de Cali

Secretaría
Maribel Pineda Alarcón
C.C. N° 31.936.459 de Cali

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Socióloga

a

Fedra Clemencia Tovar Urrutia

Identificado con *C.C. 31976779*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo referenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *4* días, del mes de *Julio* de *2008*

El Rector

El Decano

058395

Registro al folio 255-30 del Libro 2 de Diplomas a los 4 días del mes de Julio de 2008

Powered by CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 836

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 848 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 4 de julio de 2008, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

SOCIÓLOGA
RG 120343010017600111100 SNIES

a:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA
Identificada con C.C. 31976779

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 848 y anotado en el libro 2 Folio 255 Registro 30 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 4 de julio de 2008

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Nº 13556

IMF
Smart Education

IMF Smart Education, y en su nombre, Sara Fernández Carrillo, Secretaria Académica, considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas en la actual legislación:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

Con DNI/No de identificación 31976779, ha superado los estudios conducentes al título de

Máster en Neuropsicología, Inteligencias Múltiples y Mindfulness en Educación de Jóvenes y Adultos

con una asignación de 60 ECTS (1500 horas), por lo que se expide el presente Título Propio que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 14 de septiembre de 2023.

El Alumno

Secretaria Académica
Dña. Sara Fernández Carrillo

Powered by CamScanner

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

HN7305744

03/2023

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
Dña. Eloísa López-Monís Gallego
Notario de Madrid
el día 14/12/2023

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
   Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** Dña. Eloísa López-Monís Gallego
   has been signed by
   a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** SU NOTARÍA
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** MADRID
   at / à

6. **el día** 11/01/2024
   the / le

7. **por** el Decano del Colegio Notarial de Madrid
   by / par

8. ***bajo el número*** N7201/2024/001544
   No
   sous no

9. **Sello / timbre:**
   Seal / stamp:
   Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL MADRID
029435347

10. **Firma:**
    Signature:
    Signature :

Don José Mª García Pedraza
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es/]
Código de verificación de la Apostilla:NA:p7xD-JKex-NuWJ-J/9D

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see https://eregister.justicia.es/]
Verification Code of the Apostille:NA:p7xD-JKex-NuWJ-J/9D

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante https://eregister.justicia.es/]
Code de verification de l'Apostille:NA:p7xD-JKex-NuWJ-J/9D

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FEDRA TOVAR URRUTIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31976779

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de Dos Mil Once (2011)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGCV20113425605

SGCV20113425605 17/07/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Médicos Sin Fronteras - Bélgica
Médecins Sans Frontières

CERTIFICA QUE

La Señorita **FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº **31'976.779** de Cali, participó en el Seminario Taller, sobre ***Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario***, como parte de la capacitación y cualificación del equipo de trabajo; con una intensidad de 16 horas, durante el mes de junio del 2003.

Dado en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de junio de 2003

Cordialmente,

MÉDICOS SIN FRONTERA BELGICA
Nit. 805.005.870-4
COLOMBIA

ANTONIO DA SILVA
Coordinador General
Asociación Médicos sin Fronteras - Bélgica

Calle 83 Nº 26P –130 Alfonso Bonilla Aragón — PBX: 422 9747— 400 9804
E - mail: msfb-cali@telesat.com.co— Santiago de Cali, Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN
TECNOPEDAGÓGICA
DE LA SABANA

Educación de Calidad a Tu Alcance
Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2 Matricula No. 9000003442

HACE CONSTAR QUE:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

Con documento de identidad C.C. No. 31976779 de Cali, Valle del Cauca

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN:

TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO: ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO

Apartadó - 10 de febrero al 11 de marzo de 2025 – Intensidad Horaria: 120 Horas

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del primer trimestre de 2025. Expedido y firmado el día 11 de marzo de 2025 con Código:

CPS25TN1030

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

FIRMA – REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN TECNOPEDAGÓGICA DE LA SABANA

Educación de Calidad a Tu Alcance
Inscrita en el Registro Único Empresarial RUES con NIT: 901817150-2 Matricula No. 9000003442

HACE CONSTAR QUE:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

Con documento de identidad C.C No. 31976779 de Santiago de Cali

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

APARTADÓ - 03 DE FEBRERO DE 2025 AL 26 DE FEBRERO DE 2025 – INTENSIDAD HORARIA: 120 HORAS

Registrado en el Libro de Actas No. 01 del primer trimestre de 2025. Expedido y firmado el día 26 de febrero de 2025 con Código:

CPS25AP1002

FIRMA Y SELLO - DIRECTORA

FIRMA Y SELLO – REPRESENTANTE LEGAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página https://corposabana.com.co/validacion o escaneando el código QR

DIPLOMADO

Docencia Universitaria

La Corporación Iberoamericana del Caribe certifica que:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

CC 31976779

Asistió y aprobó el Diplomado en Docencia Universitaria
con una intensidad de 140 horas
certificado expedido en la ciudad de Barranquilla-Colombia a los 26 días del mes de Febrero del 2025 cumpliendo los reglamentos del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 ministerio de educación nacional art. 2.6.6.8.

BARRANQUILLA, FEBRERO 26 2025

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DEL CARIBE

DAIKER CAMARGO IGUARAN
(Director)

JOSE LUIS ROSADO
(Secretario General)

CURSO

Educación Superior

La Corporación Iberoamericana del Caribe certifica que:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

CC 31976779

Asistió y aprobó el Curso en Educación Superior
con una intensidad de 40 horas
certificado expedido en la ciudad de Barranquilla-Colombia a los 26 días del mes de Febrero del 2025 cumpliendo los reglamentos del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 ministerio de educación nacional art. 2.6.6.8.

BARRANQUILLA, FEBRERO 26 2025

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DEL CARIBE

DAIKER CAMARGO IGUARAN
(Director)

JOSE LUIS ROSADO
(Secretario General)

CURSO

Docencia y Didáctica Universitaria

La Corporación Iberoamericana del Caribe certifica que:

FEDRA CLEMENCIA TOVAR URRUTIA

CC 31976779

Asistió y aprobó el Curso en Docencia y Didáctica Universitaria
con una intensidad de 40 horas
certificado expedido en la ciudad de Barranquilla-Colombia a los 26 días del mes de Febrero del 2025 cumpliendo los reglamentos del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 ministerio de educación nacional art. 2.6.6.8.

BARRANQUILLA, FEBRERO 26 2025

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DEL CARIBE

DAIKER CAMARGO IGUARAN
(Director)

JOSE LUIS ROSADO
(Secretario General)